



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2018 00359 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento la respuesta dada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Ant., zona norte, al Oficio N° 172 de 2021, mediante la cual informa el procedimiento para el registro de la Sentencia.

Se pone de presente que la copia de la Sentencia autenticada fue remitida a la parte actora, a través de correo electrónico el día 15 de diciembre de 2020, al igual que el oficio en mención el día 07 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3dfad568c63c420c68c936f6d2a75ac580056a196fe56a67afe67e2129fc9bd

5

Documento generado en 14/05/2021 05:58:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>